Guayaquil, Febrero de 2012

Señores Accionistas
FARASAM S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **FARASAM S. A.** presento ante ustedes el **INFORME** según lo establecido en el Art. 274 de la Ley de Compañías.

He revisado los Estados Financieros correspondientes al período 2009 luego de lo cual he comprobado que se ha dado cumplimiento a la correcta aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAR 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL

ING. ALBA CHILUIZA JARAMILLO
COMISARIO
CI: 0907823256